

## Mensaje del señor Alex Falce

### Presidente de la Unión de Jubilados de Mónaco

**Queridos Camaradas,**

En nombre de la Organización que tengo el honor de presidir, la **Unión de Jubilados de Mónaco** (U.R.M.) les deseo un gran éxito en su Congreso.

Sucintamente, la **U.R.M.** fue creada en diciembre de 1949 a partir de la iniciativa de la **Unión de Sindicatos de Mónaco** (U.S.M.). **Festejará pues su 70 aniversario este mismo año.**

No se trata de un sindicato propiamente dicho, sino de una Asociación que tiene por finalidad estrechar los lazos de solidaridad y ayuda que unen a sus miembros, y de mejorar, por todos los medios que estén a su alcance, su situación moral y material.

Esta frase está inscrita en sus estatutos. No es solamente una frase, es nuestra razón de ser. Es por ello que nuestro Consejo de Administración está encargado de hacer todo lo necesario para lograr esos propósitos. Que sea a través del ocio, pero sobre todo para llevar a cabo las acciones indispensables y necesarias para obtener satisfacción de nuestras reivindicaciones respecto al mantenimiento o mejora del poder adquisitivo de las pensiones de jubilados o cualquiera otra mejora social, como, por ejemplo, el reembolso de los gastos médicos.

La Unión de Jubilados de Mónaco lleva una lucha permanente y perspicaz en ese sentido, y frecuentemente con éxito.

Somos la única Asociación de Mónaco capaz de luchar por el bien material y moral de nuestros asociados, y más allá del conjunto de jubilados de Mónaco.

Somos conscientes que la URM, junto a la USM, en sus 70 años de existencia, ha pasado por toda clase de vicisitudes, éxitos y fracasos propios a la caótica historia social monegasca de después de la guerra, pero también somos conscientes que en la actualidad se trata de una organización más necesaria que nunca.

Es igualmente una portavoz legítima, una aliada valiosa de una parte importante del pueblo de Mónaco, así como de todos los asalariados que han participado en la vida económica monegasca, y que actualmente son jubilados.

Los fines y el papel que le atribuyen sus estatutos, y que hacen de la URM un órgano de defensa y promoción de los intereses materiales y morales de sus asociados, reencuentran los mismos objetivos que tienen los sindicatos en el conjunto del mundo del trabajo.

Es pues natural y legítimo que, según las necesidades, se manifieste una perfecta sinergia de luchas entre nuestras dos organizaciones, como por ejemplo en la defensa de las ayudas familiares y por enfermedad, en el mantenimiento y el retorno a las Instituciones Sociales de Mónaco de aquellas personas que habiendo trabajado toda o parte de sus carreras en Mónaco han sido expulsadas por estar domiciliadas fuera del Principado.

Igualmente respecto a la cuestión de la remuneración salarial, el empleo (precariedad a ultranza), que influyen en el nivel de las cotizaciones registradas por los organismos estatales que gestionan las jubilaciones públicas, y en consecuencia respecto a la estabilidad y el potencial del valor del llamado “punto de jubilación” determinante del valor de las jubilaciones.

El nivel y la perseverancia en las luchas que la Unión de Jubilados lleva conjuntamente con la Unión de Sindicatos por la preservación y revalorización de las jubilaciones, tendrán una influencia directa respecto al devenir de las jubilaciones presentes y futuras.

Agradecemos el apoyo que vuestro Secretario General, el Camarada QUIM BOIX, nos ha manifestado en relación a las diferentes luchas que hemos llevado a cabo en Mónaco. Apoyo al que hemos hecho partícipes nuestros asociados, asalariados y jubilados que se hallaban en lucha.

Siendo, por otra parte, absolutamente natural que los miembros del Consejo de Administración se unan a mí para desearles pues un grande y buen Congreso.

Alex FALCE – Presidente de la Unión de Jubilados de Mónaco